

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **082**

Fecha Estado: 15/12/2020

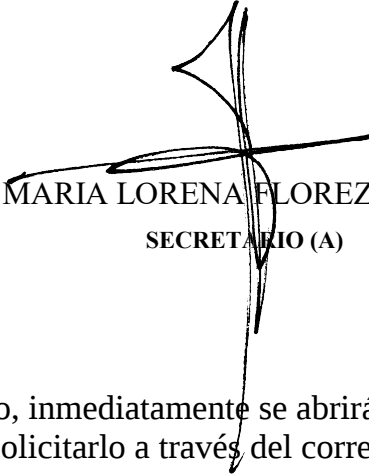
Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520180036900</u>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GILBERTO ANTONIO RUIZ BUSTAMANTE	GUILLERMO RUIZ BUSTAMANTE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 18 DE ENERO DEL AÑO 2021, A LAS 10.00 A.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	14/12/2020		
<u>05001400301520190102700</u>	Ejecutivo Singular	NORA CECILIA PALACIO VELEZ	GPP SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LIQUIDACION	Auto ordena seguir adelante ejecucion Y CORRIGE ERROR EN ENCABEZADO Y NUMERAL PRIMERO DEL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO	14/12/2020		
<u>05001400301520190102700</u>	Ejecutivo Singular	NORA CECILIA PALACIO VELEZ	GPP SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LIQUIDACION	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$3.792.035, VALOR QUE SERÁ INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES	14/12/2020		
<u>05001400301520200016300</u>	Ejecutivo Singular	ANDRES MAURICIO ALVAREZ VELEZ	JUAN ENRIQUE SEGURO SEPULVEDA	Auto requiere EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA	14/12/2020		
<u>05001400301520200016500</u>	Interrogatorio de parte	JAMES ALEXIS RODRIGUEZ HERNANDEZ	EDUARDO PEREZ MEJIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO 2021, A LAS 10.00 A.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	14/12/2020		
<u>05001400301520200016800</u>	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JA&CR SAS	INVERSIONES GUTIERREZ & PALACIO SAS	Auto requiere EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA, ASÍ MISMO, SE INCORPORAN LOS ABONOS INFORMADOS POR LA PARTE DEMANDANTE.	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200017100</u>	Interrogatorio de parte	LUIS EDUARDO MEZA JURADO	ESPERANZA GALLO URIBE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO 2021, A LAS 10.00 A.M. AUDIENCIA QUE SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS O MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE SE ENCUENTREN DISPONIBLES Y HABILITADOS PARA DICHA FECHA, Y OPORTUNAMENTE LES INFORMARÁ LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.	14/12/2020		
<u>05001400301520200017800</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA IRMA GOMEZ ALCARAZ	Auto requiere EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA	14/12/2020		
<u>05001400301520200018600</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	MARIA EUNICE ESTRADA PABON	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO, ORDENA NOTIFICAR CONJUNTAMENTE	14/12/2020		
<u>05001400301520200022300</u>	Verbal Sumario	ARTURO ARISTIZABAL ECHEVERRI	CLARA ISABEL ARISTIZABAL SANCHEZ	Auto admite demanda VERBAL PAGO POR CONSIGNACION, ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	14/12/2020		
<u>05001400301520200051100</u>	Ejecutivo Singular	HERIBERTO CARVAJAL COLORADO	WILSON DARIO CANO MUÑOZ	Auto pone en conocimiento SE ADICIONA AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, SE ORDENA NOTIFICAR LA PROVIDENCIA DE MANERA CONJUNTA.	14/12/2020		
<u>05001400301520200053800</u>	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA S.A.	WILMAR HERNAN SANCHEZ GARCIA	Auto admite demanda ORDENA APREHENSION DE VEHICULO, ORDENA COMISIONAR Y RECONOCE PERSONERIA	14/12/2020		
<u>05001400301520200066300</u>	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	HERNAN DARIO ECHEVERRY ARBOLEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	14/12/2020		
<u>05001400301520200066300</u>	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	HERNAN DARIO ECHEVERRY ARBOLEDA	Auto decreta embargo DE BIENES INMUEBLES	14/12/2020		
<u>05001400301520200066700</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO MAURICIO CELIS VILLAMIZAR	Auto inadmite demanda	14/12/2020		
<u>05001400301520200067300</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIO XII DE COCORNALTA.	FRANQUI DE JESUS PINO MEJIA	Auto inadmite demanda	14/12/2020		
<u>05001400301520200068100</u>	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS EL TRIANGULO LTDA.	JANNED JESUS PUERTA GRACIANO	Auto inadmite demanda	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200068800</u>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ANDRES FELIPE GAÑAN ALZATE	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	14/12/2020		
<u>05001400301520200068800</u>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ANDRES FELIPE GAÑAN ALZATE	Auto decreta embargo DE SALARIO	14/12/2020		
<u>05001400301520200073100</u>	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO OSPINA ESCOBAR	ALEJANDRO VILLA PEREZ	Auto inadmite demanda	14/12/2020		
<u>05001400301520200078800</u>	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL SAS	SANDRA MILENA NAVAS PAEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	14/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente, donde encontrará el auto pertinente, en caso que, el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendoj.ramajudicial.gov.co, demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

Firmado Por:

MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 015 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8318f78a6879775c4f2c1a8e1e2c5a0ca88df0a7eeb23b10c6b6f0e86a4a755**

Documento generado en 14/12/2020 07:41:20 p.m.